



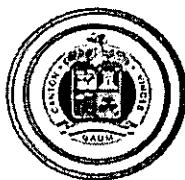
ACTA EXTRAORDINARIA NRO. 003-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
VINCES CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2025.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, catorce de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con veintiún minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Ing. Marillina Fajardo García, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión extraordinaria de concejo, el secretario titular el Ab. Gabriel Gallegos Franco procede a dar lectura al punto único del orden del día. **DESIGNACIÓN DE LA VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, PARA EL PERIODO 2025- 2027** señor alcalde en dicho contexto se encuentra adjunto es informe jurídico del procurador síndico municipal quien indica lo siguiente; Memorando Nro. 0122-PS-JUA-GADMVINCES-2025 Vinces, 13 de mayo de 2025. **PARA: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del GADM Vinces. DE: Ab. Javier Ubilla Alvarado, Mgtr. Procurador Síndico GADM Vinces. ASUNTO: Elección de Segunda Autoridad del GADM Vinces.** Estimado señor alcalde. Del documento que le adjunto al presente de fecha 5 de mayo del 2025 suscrito por el secretario general del GADM Vinces, abogado Juan Gallegos Franco se tiene la **CERTIFICACIÓN** que en sesión inaugural celebrada el 14 de mayo del año 2023 dentro del tercer punto del orden del día por unanimidad el concejo municipal **RESOLVIÓ** designar como vicealcaldesa del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL del CANTÓN VINCES, a la Abogada **Jessica Montiel Lavayen** por un periodo de dos (2) años conforme lo determina el inciso segundo del artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - COOTAD. Artículo de ley que a continuación transcribo textualmente para una mejor ilustración: **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD. Art. 61.- Vicealcalde o Vicealcaldesa, - El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal, elegido por la mayoría absoluta del concejo municipal de entre sus miembros, respetando el principio de paridad de género, excepto cuando debido a la conformación del concejo no sea posible la aplicación de este principio. El o la concejala electa, durará dos años en sus funciones y podrá ser reelegida o reelegido. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la ley.** Por lo expuesto me permito poner en vuestro conocimiento lo referido en líneas superiores para que por su digno intermedio se convoque a una sesión de concejo extraordinaria en la cual en único punto se proceda



a realizar la elección de la segunda autoridad (vicealcaldesa) del GADM Vinces, por el nuevo periodo de dos años a partir del día de mañana 14 de mayo de 2025 hasta el final de su administración. Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes. Atentamente, Ab. Javier Ubilla Alvarado Mgtr. **Procurador Síndico del GADM Vinces**, el secretario general Ab. Gabriel Gallegos con la autorización del señor alcalde da lectura al artículo dieciocho de la ordenanza del concejo, artículo dieciocho inciso tercero indica lo siguiente: El vicealcalde o vicealcaldesa durara dos años en sus funciones podrá ser reelegido o reelegida su designación no implica la perdida de calidad de concejal o concejala, cuando la ausencia del ejecutivo principal sea temporal o mayor a tres días subrogara al alcalde o vicealcaldesa. Con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada. Concejala Ab. Jesica Montiel Lavayen su voto es "a favor", concejal Sr. Héctor Varona Muñoz su voto es "a favor", concejala Ing., Marillina Fajardo García su voto es "a favor", concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es "a favor", concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es "a favor" y concejal Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es "a favor mocionante". Por unanimidad queda aprobado el orden del día. **PUNTO ÚNICO DESIGNACIÓN DE LA VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, PARA EL PERIODO 2025- 2027.** Una vez dado lectura al informe jurídico documento habilitante, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración la aprobación del único punto del orden del día. Solicita la palabra el **concejal MSC. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta señor alcalde, compañeras concejalas, compañeros concejales, funcionarios del GAD municipal de Vinces amigos de varias comunidades que nos visitan en esta mañana quiero primero darle las gracias a Dios por estar en este lugar quiero hacer uso de mis facultades a parte del concejo cantonal por designación de la ciudadanía al ser electo concejal de esta ciudad, primero quiero felicitar la acción que ha venido emprendiendo la actual conceptos mal fundamentados confunden las cosas de que a lo mejor como vicealcaldesa tiene también competencia para poder ejecutar una u otra obra pero he visto su trabajo he visto que ha sido una vicealcaldesa de territorio que siempre ha estado preocupada por los temas que se tocan aquí en el concejo cantonal y eso siempre ha sido importante, quiero agradecer también porque ha sido nuestra representante como vicealcaldesa que es la representante de los concejales en este seno del concejo cuando el alcalde le ha encargado dichas funciones creo que se ha cumplido con un trabajo formidable quiero felicitar por esos dos años que se ha mantenido como vicealcaldesa pero también quiero hacer uso en mi intervención para mocionar, primero a una mujer que también ha venido demostrando un trabajo solidario un trabajo de lealtad un trabajo en el cual caminamos juntos en las pasadas elecciones dando la mano y comprometiéndonos con la ciudadanía sé que también hará un trabajo extraordinario como lo ha hecho Jessica para estar al frente de la vicealcaldía, por eso quiero mocionar a la compañera Daniela Sauhing para que sea la nueva vicealcaldesa del cantón, la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza apoya la moción, el señor alcalde califica la moción presentada, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; concejala Ab. Jesica Montiel Lavayen su voto es "a favor",





concejal Sr. Héctor Varona Muñoz su voto es “a favor”, concejala Ing., Marillina Fajardo García su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor mocionante” concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor” y concejal Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es “a favor”. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos certifica que con siete votos a favor de los concejales y un voto a favor del señor alcalde queda designada como vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Vinces para el periodo 2025-2027 la señora Daniela Sauhing Cervantes. El señor alcalde procede a tomar el juramento de la designación de la vicealcaldesa; el alcalde manifiesta, jura usted desempeñar el cargo de vicealcaldesa por el bienestar de nuestro cantón, La vicealcaldesa electa Sra. Daniela Sauhing Cervantes responde “**si juro**”, si así lo hacéis la patria y el pueblo de Vinces os premie caso contrario os demande, queda legalmente posesionada, **interviene la vicealcaldesa electa Sra. Daniela Sauhing Cervantes** quien manifiesta buenos días querido alcalde compañeros concejales jefes departamentales y demás ciudadanos que se han dado cita el día de hoy simplemente no me queda más que agradecerles por confiar en mi recordarles que siempre vamos a estar en beneficio de la ciudadanía, cuando tengamos reuniones así como lo hizo nuestra compañera Jessica invitándonos a cada uno de esos eventos pues así mismo seguirá siendo pro el arduo trabajo en estos dos años y pues todos tenemos la misma capacidad y no será que alguna vez no podamos repetir si lo podemos hacer y seguiremos trabajando de la mano para hacer de Vinces un cantón progresista. **Interviene la vicealcaldesa saliente concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales ciudadanas y ciudadanos, servidores públicos, un agradecimiento a cada uno de ustedes porque hace dos años ustedes me eligieron como vicealcaldesa para cumplir con esas funciones, funciones que hemos realizado conjuntamente con cada uno de ustedes ese trabajo que también ha sido administrativo como también ha sido de territorio yo que más agradecerles a cada uno de ustedes por la atención brindada y bueno vamos a seguir trabajando en beneficio de nuestros ciudadanas y ciudadanos vinceños. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta muy buenos días señor alcalde, vicealcaldesa, compañeros concejales, amigos de los diferentes departamentos, contenta y emocionada de tener nueva vicealcaldesa, así como también señora vicealcaldesa espero que esa comunicación sea gratuita para todos nosotros como lo hizo la vicealcaldesa que siempre hubo esa comunicación que si había algo como vicealcaldesa invitarnos a nosotros todos los concejales ese es el compromiso que nosotros le pedimos a usted para que nos invite todos somos un equipo vamos a trabajar para nuestro cantón para nuestra ciudadanía para los sectores rurales para todos por eso le pido ya usted lo prometió lo juro que eso va hacer entonces aquí esperamos esa comunicación suerte y felicidades en este nuevo reto que tiene. **Interviene el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz** quien manifiesta buenos días compañeros concejales señor alcalde jefe departamentales dirigentes de diferentes comunidades Dios les bendiga, si quisiera felicitar a nuestra compañera Daniela Sauhing por ser la nueva vicealcaldesa le pido a Dios que le de mucha sabiduría para que pueda salir adelante en este nuevo reto de la vida que Dios le pone que no es fácil pero tampoco es imposible todo se puede con la ayuda de Dios como lo dije enante hay que buscar de Dios cada día porque él es que nos da



